Puerto Gaitán, 11 de junio de 2026

INFORME SUPERVISION DE ACTIVIDADES

No. CONTRATO: 0668 DEL 15 DE ABRIL DE 2026

1 **OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

2 **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

NÚMERO CONTRATO:	0668-2026
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	SECOVA S.A.S NIT. 901.467.056-5
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS FAMILIAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REPARACIÓN COLECTIVA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA BARRULIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META
VALOR TOTAL:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DE PESOS ($99.999.884) M/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	05 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE JUNIO DEL 2026
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A

3 **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato 0668 del quince (15) de abril de 2026, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el día cinco (05) de mayo y el cuatro (04) de junio de 2026 así:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Suscribir acta de inicio y acta de liquidación junto con el SUPERVISOR del contrato	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista suscribió acta de inicio el día 5 de mayo de 2026
2	Constituir la garantía exigida en el contrato dentro del término no mayor a dos (2) días hábiles después de la aceptación de oferta, y mantener vigente las garantías por todo el tiempo pactado en el contrato.	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista, suscribió la garantía de Aseguradora Solidaria de Colombia bajo la Póliza No.: 895 47 994000009250, la cual se encuentra vigente.
3	Entregar los elementos en los plazos establecidos y conforme a las especificaciones técnicas e indicaciones del supervisor	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista, realizó entrega de los bienes el día 28 de mayo de 2026, en las instalaciones de la alcaldía municipal, conforme a comprobante de entrada No. 2026.CEN.01.00049
4	Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista, asumió todos los gastos y demás emolumentos relacionados con las actividades realizadas en el presente contrato.
5	Realizar los aportes a que se refiere el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, (seguridad social y parafiscales) cuando haya lugar a ello, de conformidad con la ley vigente.	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista, relaciono los aportes a seguridad social efectuados durante el periodo de ejecución del presente informe.
6	Pagar los impuestos, tasas y contribuciones que genere la suscripción y ejecución del contrato	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista, asumió todos y cada uno de los impuestos, tasas y contribuciones generados en la suscripción y ejecución contractual
7	Garantizar el ingreso a almacén de los materiales adquiridos previo a la entrega de los mismos en el punto señalado por la supervisión	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista, ingreso a almacén el día 28 de mayo de 2026, conforme remisión No. 2026.CEN.01.00049. de la misma fecha, así como salida de elementos conforme a objeto de contractual
8	Garantizar la entrega de los elementos en el lugar indicado por la supervisión	El contratista garantizo la entrega de los elementos el día **28 de mayo de 2026,** como lo indico la supervisión, en el almacén municipal.
9	Garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los elementos a entregar.	El contratista garantiza la calidad y correcto funcionamiento de los bienes, la cual se soporta en la garantía suscrita para el cumplimiento de los fines contractuales
10	Los servicios ofrecidos por el contratista seleccionado deberán ser brindados a la población indicada en la etapa previa y conforme al objeto contratado.	Durante el periodo de ejecución del presente informe, el contratista, realizo la entrega a la población victima objeto del presente proceso, denominada Comunidad Indígena Barrutia del Municipio de Puerto Gaitan Meta.

11	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato	El contratista mantuvo reserva y confidencialidad durante la ejecución contractual, relacionada con el objeto del proceso
12	Cumplir con los deberes de seguridad y salud en el trabajo para contratistas consignados en el MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS DOR-MN-04 VERSIÓN 01, el cual puede ser consultado en la página web de la entidad.	El contratista, dio estricto cumplimiento a esta obligación, conforme al manual de seguridad y salud en el trabajo
13	Presentar al supervisor del contrato los informes que este le solicite y se relacionen con el objeto del contrato	El contratista, presenta a la supervisión el presente informe de ejecución, junto con los correspondientes soportes.
14	Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales	Durante la ejecución contractual no fue necesario presentar actuaciones que ameritaran defender los intereses del municipio. Así mismo se obro con lealtad y buena fe, durante la etapa de ejecución contractual.
15	Atender las recomendaciones que imparta la entidad a través del supervisor, relacionadas con la ejecución del contrato	El contratista, En todo momento se atendieron las pautas u orientaciones dadas por la supervisión
16	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre en el desarrollo del contrato	No fue necesario por parte del contratista realizar esta obligación, dado que no se presentaron problemas para la entrega de los bienes objeto del proceso

Las cantidades entregadas se refleja a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TEJAS DE ZINC CALIBRE 33 MEDIDAS 3,05 CM DE LARGO X 80 CM DE ANCHO	UNIDAD	1172	$ 68.533	$ 80.320.676
2	PUNTILLA DE ACERO DE 3 1/2 PULGADAS X 400 GRAMOS	CAJA	100	$ 7.833	$ 783.300
3	PUNTILLA DE ACERO DE 6 PULGADAS X 800 GRAMOS	CAJA	100	$ 17.300	$ 1.730.000
4	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	KILO	100	$ 25.467	$ 2.546.700
5	GRAPA CALIBRE 9 BWG X 800 GRAMOS	CAJA	100	$ 17.567	$ 1.756.700
6	AMARRE DE 30 CM GRUESO	UNIDAD	18777	$ 633	$ 11.885.841
7	SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS EN UN CAMIÓN TIPO TURBO CON DESTINO A LA FINCA CUBA LIBRE UBICADA EN EL SECTOR FINCA LIWINAE EN INMEDIACIONES DEL CENTRO POBLADO DE LA CRISTALINA. COORDENADAS APROXIMADAS: 4.364697, -71.64703	SERVICIO	1	$ 976.667	$ 976.667
VALOR TOTAL FINAL					$ 99.999.884

4 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificaron las planillas de pago y se anexo el soporte de la verificación electrónica del pago en la planilla No. 37716298 pagada el 12/06/2026 y la planilla No. 37754788 pagada el 17/06/2026; con pago a SALUD TOTAL, PENSIÓN PORVENIR, ARL SURA, correspondiente al mes de MAYO y JUNIO de 2026, para lo cual se adjuntan las correspondientes planillas de pago, así:

MES	No. PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	ICBF	SENA	CAJA DE COMPENSACION	TOTAL
MAYO	37716298	12/06/2026	$218.900	$280.200	$9.200	$0	$0	$0	$508.300
JUNIO	37754788	17/06/2026	$218.900	$280.200	$9.200	$0	$0	$0	$508.300
								VALOR TOTAL	$1.016.600

5 **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE MES/PAGO PARCIAL/CORTE	$99.999.884
PAGOS ANTERIORES	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$99.999.884

6 **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de **SUPERVISOR** certifico que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el día cinco (05) de mayo de 2026 al día cuatro (04) del mes junio de 2026, por un valor de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DE PESOS ($99.999.884) M/CTE.**

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

NELSON ALEXANDER CASTRO RAMOS
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR

Elaboró: Raul Alejandro Medina Guzmán	Revisó Componente Financiero: Edna Tatiana Álvarez Riaños	Aprobó: Nelson Alexander Castro Ramos
Cargo: Profesional CPS 0033-2026	Cargo: Profesional CPS 0267-2026	Cargo: Secretario de Gobierno